



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de Abril de 2001.-

En atención a lo solicitado por el titular del  
Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11;

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 2084/00 en el  
sentido que en reemplazo del señor Diego Peisajovich se contrate en igual  
categoría al señor Diego CAGIGAL SANTILLAN para desempeñarse en el  
citado juzgado.-

Regístrese, hágase saber y extraíganse fotocopias  
de fs.10/11 las que serán agregadas a las presentes actuaciones y remítanse los  
originales al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la  
Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración  
Financiera a los fines correspondientes.- Cumplido, archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION